

14 de abril de 2025

**El presente documento contiene información importante sobre el subfondo en el que invierte. Si tiene dudas acerca de las medidas que debe adoptar, póngase en contacto con su agente de bolsa, gestor bancario, asesor legal, contable u otro asesor financiero lo antes posible.**

Estimado/a accionista:

En nuestra calidad de miembros del consejo de administración de la Sociedad (el «Consejo»), le informamos por la presente de nuestra decisión de liquidar el HSBC Global Investment Funds – Asia ESG Bond (el «Subfondo») (la «Liquidación»). Según nuestros registros, usted posee acciones de este Subfondo.

## Liquidación del Subfondo

### Justificación

A 31 de marzo de 2025, el valor liquidativo del Subfondo ascendía a 28,7 millones de USD, aproximadamente. Este importe es lo que denominamos «activos gestionados».

Pese a las distintas iniciativas comerciales emprendidas para aumentar el valor del Subfondo desde su lanzamiento en enero de 2022, no se han alcanzado los activos gestionados necesarios para que el Subfondo sea viable en términos comerciales. Los activos gestionados del Subfondo siguen siendo inferiores a 50 millones de USD, que es el umbral establecido en el punto 20 del apartado 2 del Folleto para iniciar la liquidación de un subfondo.

Teniendo en cuenta las tendencias actuales del mercado y la información comercial sobre el interés de los inversores por esta estrategia de inversión, el Consejo no prevé futuras entradas de capital en el Subfondo que puedan hacerlo viable en términos comerciales a largo plazo.

En vista de ello, y basándose en el artículo 5 de los estatutos de la Sociedad, el Consejo ha decidido liquidar el Subfondo para velar por los intereses de sus inversores.

### Fecha efectiva

La liquidación entrará en vigor el 16 de mayo de 2025 (la «Fecha de liquidación»).

**No es necesario que tome ninguna medida. Sin embargo, dispone de tres opciones que debe tener en cuenta y que se explican a continuación.**

**Le recomendamos que lea detenidamente esta información, ya que es importante. En caso de que tenga dudas, póngase en contacto con su agente local u oficina de HSBC Global Asset Management.**

En nombre y representación del Consejo de HSBC Global Investment Funds

## Sus opciones

- 1. Canjear su inversión por la de otro subfondo de la Sociedad.**  
Las instrucciones deben recibirse antes de las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 7 de mayo de 2025. Asegúrese de leer el Documento de Datos Fundamentales para el inversor del subfondo al que se esté planteando realizar el traslado.
- 2. Solicitar el reembolso de su inversión.** Las instrucciones deben recibirse antes de las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 7 de mayo de 2025.
- 3. No adoptar ninguna medida y recibir el producto de la liquidación que le corresponde automáticamente.** El producto de la liquidación estará disponible a través del método de liquidación registrado en su cuenta.

**Todas las opciones pueden tener consecuencias fiscales.** Puede que desee analizar estas opciones con su asesor fiscal y su asesor financiero.

**Independientemente de la opción que escoja, no se le aplicarán comisiones por canje ni reembolso.** Tenga en cuenta que algunos distribuidores, agentes de pagos, bancos corresponsales o intermediarios podrían cobrar gastos o comisiones de canje o de transacción según su criterio.

Los términos que no se definan en la presente notificación tendrán el mismo significado que los que se definen en el folleto actual de la Sociedad.

El Consejo acepta su responsabilidad por la exactitud de la información contenida en la presente notificación en la fecha del envío.

En las páginas siguientes se ofrecen más detalles.

### **FECHA DE LIQUIDACIÓN**

16 de mayo de 2025

### **EL SUBFONDO**

**Asia ESG Bond**

### **LA SOCIEDAD**

**HSBC Global Investment Funds**

### **Domicilio social**

4, rue Peternelchen, L-2370 Howald

Gran Ducado de Luxemburgo

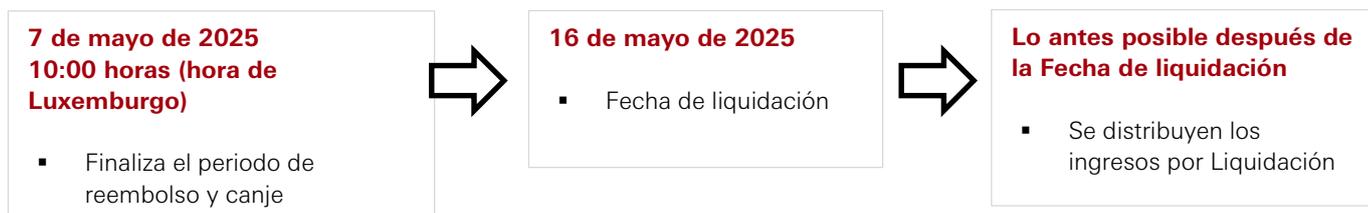
**Número de registro** B 25.087

### **Sociedad Gestora**

HSBC Investment Funds (Luxembourg)  
S.A.

## Detalles y disposiciones sobre la Liquidación

### Fechas clave:



### Costes

Le informamos de que **todos los costes legales y administrativos relacionados con esta Liquidación serán asumidos por HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A. y no por el Subfondo.**

Sin embargo, el Subfondo incurrirá en los costes de transacción asociados a la liquidación de activos. Se estima que estos costes rondan el 0,3 % de los activos gestionados, en función de las condiciones de mercado a fecha de 20 de enero de 2025 y de la cartera del Subfondo en ese momento. Esta estimación incluye costes como el diferencial de oferta y demanda, los gastos de corretaje y los impuestos sobre las transacciones. Estos costes dependen en gran medida de las condiciones del mercado y de la cartera de activos en el momento de la Liquidación, lo que significa que el valor final de los costes de transacción puede ser mayor o menor a lo estimado.

### Otra información importante

El Subfondo no aceptará suscripciones de inversores nuevos ni existentes a partir de la fecha del presente aviso. Sin embargo, los actuales accionistas podrán seguir realizando reembolsos y canjes a otro subfondo de la Sociedad hasta las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 7 de mayo de 2025.

Con el fin de atender las solicitudes de reembolso con arreglo a la segunda opción que figura más arriba, el Subfondo puede empezar a liquidar activos en un periodo anterior a la Fecha de liquidación. La liquidación de los activos restantes comenzará en la Fecha de liquidación.

En el caso de que los activos del Subfondo caigan a un nivel en el que ya no se puedan cumplir el objetivo ni la política de inversión antes de la Fecha de liquidación, todos los activos se venderán, y el producto de la venta se mantendrá en efectivo. En ese caso, también se renunciará a la Comisión de gestión.

Si mantiene posiciones de varias divisas en una clase de acciones específica, póngase en contacto con su distribuidor o con el Agente de registro y transferencias de la Sociedad (HSBC Continental Europe, sucursal de Luxemburgo) antes de las 10:00 horas (hora de Luxemburgo) del 7 de mayo de 2025 para acordar la divisa en la que desea recibir el producto de la liquidación. Si no se recibe ninguna solicitud para abonar el importe en una divisa específica, el producto de la liquidación se abonará en la divisa de referencia de la clase de acciones.

El producto de la liquidación se basará en el valor liquidativo del Subfondo en la Fecha de liquidación y se calculará de conformidad con las condiciones habituales establecidas en el Folleto.

Puede obtener información adicional, incluido el Documento de Datos Fundamentales (o, para los accionistas del Reino Unido, el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor) del Subfondo, el folleto y el informe financiero más reciente, en la versión de su país del sitio web [www.global.assetmanagement.hsbc.com](http://www.global.assetmanagement.hsbc.com) o en el domicilio social.

Los ingresos de la liquidación que no puedan distribuirse a los accionistas una vez completada la Liquidación se depositarán en la Caisse de Consignation del Gran Ducado de Luxemburgo. Los accionistas podrán reclamar los ingresos que les correspondan por la Liquidación en cualquier momento, dentro del plazo fijado por la legislación y los reglamentos del Gran Ducado de Luxemburgo.

## Anexo

La siguiente tabla muestra los detalles de las clases de acciones del Subfondo a 31 de marzo de 2025:

<b>Clase de acciones</b>	<b>Código ISIN</b>
AC	LU2423943641
ACCOCHF	LU2423943724
ACOEUR	LU2423943997
ACOGBP	LU2423944029
ACOHKD	LU2423944292
ACORMB	LU2423944458
ACOSGD	LU2423944375
AM2	LU2423945182
AM2HKD	LU2426139296
AM3OAU	LU2423945265
AM3OEUR	LU2423945422
AM3OGBP	LU2423945695
AM3OHKD	LU2423945778
AM3ORMB	LU2423950265
AM3OSGD	LU2423945851
IC	LU2423946313
ICOCHF	LU2423946404
ICOEUR	LU2423946586
ICOGBP	LU2423946669
ICOHKD	LU2423946743
ICORMB	LU2423950349
ICOSGD	LU2423946826
XC	LU2423948368
XCOCHF	LU2423948442
XCOEUR	LU2423948525
XCOGBP	LU2423948798
XCOHKD	LU2423948871
XCORMB	LU2423950422
XCOSGD	LU2423948954
ZC	LU2423949689